

Datos del Inmueble	
Inmueble para	Venta
Tipo de Inmueble	Local Comercial
Nombre	Oficinas En Bello Monte Acondicionado Como Clinica
Código	247278
Baños	10
Estacionamiento	6
Precio Ref.	\$ 498.888
Precio Bs.	Bs. 18.134.579

Ubicación	
País	Venezuela
Estado	Distrito Capital / Miranda
Ciudad	Caracas - Libertador
Urbanización	Bello Monte



Dimensiones (m2)	
Construcción	394
Terreno	394

### Descripción

Local comercial con infraestructura de Centro de Salud, Ubicado en Bello Monte, Municipio Libertador, Distrito Capital. Inversión comercial, que le brinda la posibilidad a desarrollarse profesionalmente en las diferentes áreas y especializaciones de la salud y estética. 2 plantas: 1.- PISO PB a- Recepción e información b.- Hospitalización, c.- Seis (6) habitaciones de recuperación Post anes-tísicas, d.- Reten para tres (3) Neonatos sanos (equipados) e.- Quirófanos dos (2), anexo espacio de preparación de los médicos f.- Puesto de enfermera. g.- Administración, para tres (3) trabajadores h.- Cuarto cambio de médicos i.- Área de reunión de médicos. j.- Faena ? limpia y sucia, con depósitos. k.- Cocina. l.- Central de Gases Medicinales y Bomba de Succión, dota a los quirófanos y las habitaciones de recuperación post-anestésica. m.- Lavandería y esterilización 2.- Piso 1 a.- Recepción y Sala de espera b.- Cinco (7) consultorios, con área de interrogatorio interno, consulta y baño c.- Servicio de diagnóstico: Imagonología (con la infraestructura requerida por sanidad, emplomado y aterrado) d.- Central del Sistema de Computación en red, para los dos pisos. e.- Kichinnett. f.- Baños de visitantes

### Para solicitar más información contacte a:

Asesor inmobiliario: RE/MAX Habitat - Bernardo Toro

Teléfono: +58-2129597008 / +58-4143146206

Email: btoro@habitat.remax.com.ve / gerencia@habitat.remax.com.ve

Dirección: Centro Comercial Ciudad Tamanaco (CCCT), Torre B, Piso 4, Oficina 402, Chuao. Municipio Baruta. Caracas. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación



